En la ciudad de Manta, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 12h00, en el Salón Umiña del Hotel Oro Verde, situado con frente a la Avenida Malecón y calle Veintitrés, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de Mantaoro, Hotelera Manta S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: la compañía Unicentro Turístico Jabucam S.A., debidamente representada por el ingeniero Juan José Antón Bucaram, según nombramiento adjunto, propietaria de 1.442.094 acciones; la compañía Hotel Oro Verde S.A. HOTVER, debidamente representada por el ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento adjunto, propietaria de 1.228.280 acciones; señor don Selim Doumet Antón por sus propios derechos, propietario de 626.704 acciones; la compañía Predios y Construcciones S.A. PRECONSA, debidamente representada por el ingeniero Juan José Antón Bucaram según nombramiento adjunto, propietaria de 456.619 acciones; la compañía Ilponto S.A., debidamente representada por el ingeniero Juan José Antón Bucaram según nombramiento adjunto, propietaria de 431.493 acciones; la compañía Lenancia S.A., debidamente representada por el doctor Roberto Hanze Salem según carta poder adjunta, propietaria de 431.493 acciones; la compañía Tridelta S.A., debidamente representada por el ingeniero Edmundo Kronfle Antón según nombramiento adjunto, propietaria de 431.493 acciones; la compañía Nasandi S.A., debidamente representada por el doctor Roberto Hanze Salem según nombramiento adjunto, propietaria de 431.251 acciones; la compañía Empronorte Overseas Inc., debidamente representada por el doctor Mateo Estrella Durán según carta poder adjunta, propietaria de 174.096 acciones; la compañía Inversiones y Predios San Pedro S.A., debidamente representada por el señor Pedro Isaías Bucaram según nombramiento adjunto, propietaria de 114.276 acciones; el doctor Medardo Mora Solórzano por sus propios derechos, propietario de 39.864 acciones; el economista Wolf Harten Ahlers por sus propios derechos, propietario de 14.496 acciones.

Los accionistas presentes representan el 62.94% del capital social pagado de la compañía.

Preside la sesión el Presidente doctor Medardo Mora Solórzano, y actúa como Secretario el Gerente General señor Ricardo Ferri, quien ha formulado la lista de los asistentes y constatado el quórum reglamentario, que equivale al 62.94% del total del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente declara instalada la Junta y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día que consta en la convocatoria que se publicó en el Diario El Mercurio, en su edición del 10 de marzo, el mismo que es el siguiente:

'CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A.

De conformidad con el Estatuto Social de la compañía, y conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y su Reglamento sobre Juntas Generales, se convoca a los Accionistas de la compañía MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A., y en especial al Comisario señor C.P.A. Heriberto Vélez Loor, a la reunión de Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día viernes 20 de marzo del 2015, a las 12h00, en el Salón Umiña del Hotel Oro Verde, situado con frente a la Avenida Malecón y calle Veintitrés de la ciudad de Manta.

El objeto de la Convocatoria es tratar sobre los siguientes asuntos:

1-Conocer y aprobar: El Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2014; 2-Conocer y aprobar: El Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2014; 3- Conocer y aprobar: El Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2014; 4-Conocer y aprobar: El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014; 5-Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014; 6-Designación de los Directores de la compañía; 7-Designación del Director-Delegado de la compañía; 8-Designación del Comisario de la compañía; 9-Designación de los Auditores Externos de la compañía; 10-Conocer el estado actual del proyecto de ampliación.

Los documentos e informes que se van a conocer en esta Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentran a disposición de los señores Accionistas, en las oficinas de la compañía.

Guayaguil, Marzo 10 del 2015

MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A.
JULIO RICARDO FERRI BORJA
Gerente General"

Una vez aprobada por unanimidad de los accionistas presentes la convocatoria, se procede a tratar cada uno de los puntos.

Punto número uno.- Conocer y aprobar: El Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2014.- La Junta conoce el Informe del Gerente General, no habiendo observaciones lo aprueba por unanimidad.

Punto número dos.- Conocer y aprobar: El Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2014.- Se presenta a los señores accionistas el Informe del Comisario de la compañía. La Junta una vez conocido, lo aprueba por unanimidad.

Punto número tres.- Conocer y aprobar: El Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2014.- La Junta designa por unanimidad a la compañía K.P.M.G DEL ECUADOR CIA. LTDA. como auditores externos para el año 2015.

Punto número cuatro.- Conocer y aprobar: El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014.- La Junta procede a analizar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2014. En este punto la administración hace notar que en la cuenta de Resultados Acumulados NIIF se incluyó un valor de US\$ 1,149 k por ajustes de activos NIIF que estaba pendiente de realizarse. La Junta conoce y aprueba por unanimidad el Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2014.

Punto número cinco.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014.- El Directorio recomendó a la Junta destinar las utilidades a la cuenta Reserva Facultativa, una vez hechas las deducciones de ley. La Junta aprueba por unanimidad la recomendación del Directorio, por tanto las utilidades netas se destinan a la cuenta Reserva Facultativa.

Punto número seis.- Designación de los Directores de la compañía.- Toma la palabra el ingeniero Edmundo Kronfle Antón, y mociona para Directores de la Compañía a:

DR. MEDARDO MORA SOLORZANO	DIRECTOR PRINCIPAL	
ING. JUAN JOSE ANTON BUCARAM	DIRECTOR PRINCIPAL	
ING. EDMUNDO KRONFLE ANTON	DIRECTOR PRINCIPAL	
SR. SELIM DOUMET ANTON	DIRECTOR PRINCIPAL	
SR. PEDRO ISAIAS BUCARAM	DIRECTOR PRINCIPAL	
ING. OTTO SCHWARZ	DIRECTOR PRINCIPAL	
ECON. WOLF HARTEN	DIRECTOR PRINCIPAL	
SR. JOSE BARCIONA CHEDRAUI	DIRECTOR ALTERNO	
ING. ANTONIO BADUY AUAD	DIRECTOR ALTERNO	
SR. ROBERTO GARZOZI	DIRECTOR ALTERNO	
ING. WILLIAM WOOD	DIRECTOR ALTERNO	
ING. JELISAVA CUKA	JKA DIRECTOR ALTERNO	
ING. MARIO DE GENNA FERNANDEZ	ERNANDEZ DIRECTOR ALTERNO	
SR. RAMON FERNANDEZ RODRIGUEZ	DIRECTOR ALTERNO	
SR. SELIM DOUMET HERZOG	DIRECTOR ALTERNO	

La Junta aprueba por unanimidad la moción presentada por el ingeniero Kronfle, quedando por tanto designados como Directores quienes constan en la lista presentada.

Punto número siete.- Designación del Director-Delegado de la compañía.- El señor Pedro Isaías Bucaram mociona la reelección del ingeniero Edmundo Kronfle Antón como Director Delegado de Mantaoro, Hotelera Manta S.A. La Junta lo aprueba por unanimidad y se dispone por Secretaría la emisión del respectivo nombramiento y su inscripción en el Registro Mercantil.

Punto número ocho.- Designación del Comisario de la compañía.- Se mociona la reelección del C.P.A. Heriberto Vélez Loor como Comisario de la compañía para el periodo 2015. La Junta lo aprueba por unanimidad, quedando por tanto designado como Comisario el señor C.P.A. Heriberto Vélez Loor.

Punto número nueve.- Designación de los Auditores Externos de la compañía.- La Junta designa por unanimidad a la compañía K.P.M.G. DEL ECUADOR CIA. LTDA. como auditores externos para el año 2015.

Punto número diez.- Conocer el estado actual del proyecto de ampliación.- Interviene el ingeniero Edmundo Kronfle Antón presenta y cede la palabra al señor Jordi Gatell, quien conjuntamente con la señora Paola Poggi, conforman la empresa Gatell Engineering quienes han sido contratados como los Gerentes del Proyecto del Hotel Oro Verde Manta y su ampliación. Agradece el señor Gatell la presentación y explica: Arquitectura:

- Trabajos realizados:
 - Proceso de contratación de la empresa para fiscalización de la fase excavación
 - Identificación del estado del muro de contención
 - Identificación de pendientes y salidas de agua residuales del hotel, y proponer soluciones
 - Proceso de homologación y selección de proveedores, 3 ó 4 por disciplina. Se espera que las adjudicaciones estén listas en más ó menos 2 semanas
 - Se está preparando el estudio de impacto ambiental de los edificios
 - Estructuras, decoración de interiores, diseño de jardines
 - Identificación de las compañías suministradores de energía, agua potable y aguas servidas

Continúa el señor Gatell e indica que es importante aprovechar lo máximo del edificio actual: recombinando, reestructurando, estudiando las conexiones entre el edificio actual y lo que se vaya a realizar, reubicando espacios.

Ingeniería:

Se ha identificado y auditado la instalación eléctrica, hidraúlica y sanitaria

- existente;
 - Climatización: Identificación y auditoría de este sistema

Fechas tentativas:

Proyecto Ejecutivo (Arquitectura)	Agosto 21-22
Adecuaciones reales sobre el edificio actual:	
Climatización, sala de calderos, cocina, reubicación de espacios	Sept.28
Primera piedra de lo que se decida	Nov.30
Arrangue de construcción	Enero 2016

Continúa con la presentación del proyecto inicial de dos edificios de 60 habitaciones cada uno, salones y el área comunitaria, y las varias alternativas en que se trabajaría.

Toma la palabra el ingeniero Juan José Antón Bucaram e informa a los señores accionistas que este proyecto deberá ser replanteado ya que debido a las medidas adoptadas por el gobierno en los últimos días en lo referente a aranceles, los precios y por ende el presupuesto se verá seriamente afectado.

No habiendo otro punto que tratar se dio por terminada la sesión, a las 13H00.

f) Dr. Medardo Mora Solórzano, Presidente de la Junta; f) Ricardo Ferri Borja, Secretario de la Junta.-

Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.

Sr. Ricardo Ferri Borja Secretario de la Junta